



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CONVOCATORIA AL PROGRAMA COMPUTADORA EN CASA.

Identidad y domicilio del responsable que recaba los Datos Personales:

El Municipio de Mérida, Yucatán, conocido igual como Ayuntamiento de Mérida, por conducto de la Dirección de Bienestar Social; con oficinas centrales ubicadas en el predio número 368-A, de la calle 65 entre las calles 40 y 42, Colonia Centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, es responsable del tratamiento de sus datos personales con lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a lo previsto en el artículo 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Yucatán.

¿Para qué se utilizarán mis datos personales?

Se hace de su conocimiento que los datos personales que usted nos proporciona se utilizarán únicamente para las siguientes finalidades:

- Dar seguimiento, tramitar y notificar la respuesta a su solicitud de inscripción.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- invitarle a conocer nuestros nuevos servicios y programas.
- elaboración de indicadores y gráficas.

¿Qué datos personales requerimos para lograr lo anterior?

Datos de Identidad y electrónicos:	Datos del Tutor: Nombre completo, Teléfono de casa, Teléfono Celular, Correo electrónico, comprobante de ingresos. Datos del Alumno: Nombre completo, Domicilio, constancia de estudios.
Datos sensibles:	No se requieren datos personales sensibles para estos trámites.

¿Con quién se comparten mis datos personales?

En lo que respecta a los datos que se recopilan mediante **LA CONVOCATORIA AL PROGRAMA COMPUTADORA EN CASA**; no son compartidos (remitidos) con ninguna otra unidad administrativa y se resguardan únicamente para el uso señalado por la Dirección de Bienestar Social del Ayuntamiento de Mérida.

¿Cuál es el fundamento legal que nos permite recolectar sus datos personales?:

- Artículo 6, apartado A, fr. II; y artículo 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Sesión extraordinaria de Cabildo publicada en la Gaceta Municipal el 5 de septiembre de 2018.



Medio para Ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derecho de ARCO):

Una vez entregado sus datos personales, si usted desea, puede ejercer en todo momento dentro de los términos y condiciones señaladas en citada ley, oponerse a la limitación del uso o divulgación de sus datos personales, esto mediante un escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en la calle cincuenta número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, colonia centro de esta Ciudad de Mérida Yucatán, en un horario de 08:00 a 14:00 horas, así como en la página de la plataforma nacional de transparencia: www.plataformadetransparencia.org.mx.

¿Por cuánto tiempo conservamos su información?

Los datos personales serán conservados de acuerdo al catálogo de disposición documental vigente por un periodo de tres años.

Cualquier modificación o actualización al presente aviso de privacidad lo podrá conocer en el sitio de internet: www.merida.gob.mx/avisodirecciones



Mérida, Yucatán a 24 de febrero del 2021, (ULTIMA ACTUALIZACIÓN)